

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Programa de Unidad de Aprendizaje

Formato II

I. Identificación del curso

Unidad de Aprendizaje:	Elaboración
Tecnologías de la información I	Junio 2020

Área de Formación:	Ciclo (grado):	Clave:	Tipo de Unidad de Aprendizaje
Básica común obligatoria	Primero		Curso-Taller

Departamento:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor de créditos:
Sociotecnología	15	45	60	5

Academia:
Informática

II. Presentación metodológica de la perspectiva socioconstructivista

En la perspectiva socioconstructivista de las competencias, el estudiante encuentra la solución de problemas y toma de decisiones con un conjunto de saberes diversos que promueve el trabajo colaborativo, favorece su creatividad, la comunicación respetuosa, la responsabilidad social con honestidad, realizando trabajo transversal en la entrega de sus proyectos, a través del uso de plataformas virtuales que promueven el proceso de aprendizaje.

En el entorno educativo hablar de competencias es sinónimo de capacidad, atributo, habilidad o destreza. Todos estos conceptos relacionados con el estudiante y con lo que es capaz de lograr. Pero a la vez, tres elementos conforman las competencias: conocimiento más habilidades y rasgos de personalidad, por lo que los alumnos del siglo XXI requieren de habilidades y competencias que les permitan adaptarse a una sociedad de cambios, la relación del individuo con la información ha cambiado, por ello el ámbito educativo planea nuevas formas de llevar a los estudiantes a un buen desarrollo dentro de la Sociedad Digital.

Los alumnos deben tener conocimiento sobre aplicaciones informáticas, la capacidad de búsqueda y tratamiento de la información manteniendo una actitud crítica, reflexiva, responsable y ética.

Por ello, la importancia de guiar el aprendizaje para que el alumno se apropie de las competencias tecnológicas que le permitan profundizar en el conocimiento teniendo un mayor acceso a la información y lo inserten en el desarrollo social como un ciudadano del mundo digital actual.

La necesidad de educar en dimensiones transversales como:

- La creatividad.
- El pensamiento crítico.
- La conciencia social.
- La capacidad y actitud de gestión.
- Las habilidades para el trabajo colaborativo y por proyectos.

El estudiante de manera autogestiva, crítica y creativa, utiliza diferentes dispositivos y aplicaciones informáticas básicas para organizar, administrar, presentar, almacenar y compartir información, así como el crear documentos, planear actividades y seleccionar herramientas que le permita comunicar de manera efectiva la información; reconociendo los derechos, las responsabilidades, las oportunidades de vivir, aprender y trabajar en un mundo digital interconectado, por lo que son un ejemplo y actúan de manera segura, legal y ética en él, así como con todas las personas en un entorno global que contribuya a su desarrollo en su vida escolar, laboral y personal.

Se requiere que el alumno, al enfrentar situaciones, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella.

La competencia es mostrada cuando el individuo identifica, selecciona, coordina y moviliza, de manera articulada e interrelacionada, un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa dentro de un contexto específico.

Para comprender el desenvolvimiento del nivel medio superior en los planes de los programas educativos del Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, es necesario abordar el perfil que se espera del estudiante, la Unidad de Aprendizaje Curricular *Tecnologías de la Información I*, se ubica en el Departamento de Sociotecnologías y en la Academia de Informática

Esta Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC), tiene como finalidad que: El estudiante utilice diversas aplicaciones informáticas para organizar, administrar, crear y compartir información de manera responsable al gestionar su aprendizaje y aplicarlo en la vida escolar, laboral, personal y digital.

III. Justificación.

En el presente curso se busca el desarrollo de habilidades, conocimientos y aptitudes donde el estudiante tome conciencia del valor de las herramientas digitales, así como conocer cuestiones jurídicas y éticas de los medios digitales, para crear y almacenar contenidos digitales, usando los medios de comunicación en diferentes formatos y plataformas, entendiendo el rol y los usos de los recursos en la red, conociendo y haciendo un uso adecuado de software a través de diversos equipos digitales, todo ello con habilidades orientadas con estrategias para beneficiarse en su vida.

En la actualidad, desde muy temprana edad se tiene contacto con las computadoras, que hay tendencias tecnológicas que demandan cada vez una mayor preparación del alumnado para adaptarse a ellas y aprovecharlas. Por eso no sólo es importante que el proceso educativo conozca el alcance que se puede obtener de la interacción de la tecnología con la educación formal, sino descubrir de qué manera apoyar a los discentes para que desarrollen competencias digitales y de manejo de la información.

Actualmente es tanta la información que los estudiantes reciben a través de diferentes medios, que sus habilidades deben ser más que el simple hecho de saber leer y tener un nivel regular de comprensión lectora. En la actualidad se requieren habilidades para encontrar la información, identificarla, clasificarla, sintetizarla, organizarla, discriminarla y evaluarla. Poder apropiarse de la información es una necesidad, indispensable, del ser humano en esta época tecnológica.

El incorporar la innovación tecnológica en los procesos educativos, de que haya coherencia entre el contenido, los procesos y las competencias a desarrollar.

En la cumbre promovida por la UNESCO, World Summit on the Information Society (París, febrero de 2013), se reconoció el papel transformador que la Sociedad de la Información y la Comunicación ha tenido en los individuos y en el desarrollo social y económico. Pero también se evidenciaron dos desafíos aún pendientes: el acceso a la información y al conocimiento dista todavía de ser universal y equitativo; y, si bien es cierto que el desarrollo tecnológico ha sido muy rápido, no ha sido así el desarrollo de las competencias necesarias para comprender, manejar y sacarle el máximo rendimiento a las herramientas digitales.

En la Educación Media Superior, el incorporar en la currícula, la Tecnología de la Información en el desarrollo y educación del estudiante ha llevado a transformaciones, las cuales son demandadas por una aceleración de la sociedad, reconfigurando la manera de hacer las cosas. Sin embargo, el uso y la apropiación de las TIC por parte de la sociedad, requiere de habilidades y condiciones específicas para su uso, por lo cual, las competencias digitales se constituyen en factores determinantes para la inclusión de la población estudiantil a la denominada Sociedad del Conocimiento, así como el conocer

la oferta de servicios digitales o en línea (e-servicios) disponibles con el acceso a la infraestructura requerida, tales como, dispositivos de cómputo y conexión a Internet.

El alumno al ser un nativo digital, ya que han crecido usando móviles, el Internet para comunicarse e informarse, así como para las relaciones interpersonales, son generaciones de estudiantes que tienen conocimiento de un lenguaje multimedia por su interacción con tecnología digital como son sus teléfonos móviles, videojuegos, etc., que rodean su vida cotidiana. Son parte de una Sociedad Digital, por lo que deberá tomarse en cuenta para el desarrollo de competencias digitales, y en el diseño de estrategias de aprendizaje con la implementación de contenidos tomando lo mejor de estos para nuevas y mejores experiencias educativas.

El curso pretende que el alumno a través de la gestión de la información, comunicación y colaboración, aprenda y resuelva problemas a través de la participación significativa para localizar, procesar y organizar información hipervinculada, por medio de la comunicación, expresar y colaborar a través de medios con lo que encontrará los elementos interesantes para su vida personal y profesional. Brindando la oportunidad de crear, mantener y gestionar una ciudadanía digital.

Lo importante será establecer la base educativa de los jóvenes de generaciones para que puedan afrontar currículas formativas, personales y profesionales que les permitan realizarse y contribuir de forma plena e innovadora al desarrollo sostenible de la sociedad.

IV. Presentación de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC)

La Unidad de aprendizaje Tecnologías de la Información I, se ubica en el eje curricular de Comunicación del BGC. Las necesidades de la sociedad actual recaen principalmente en el acelerado avance de la tecnología, por lo cual es necesario considerar que la sociedad estudiantil tenga a bien adquirir competencias que le permitan integrarse y dirigirse de manera efectiva a esta sociedad cambiante. Debido a lo anterior, en el presente programa de la Unidad de aprendizaje Tecnologías de la Información I, se abordan temas donde el alumno desarrolla habilidades para la gestión y presentación de la información utilizando diversas herramientas y aplicaciones informáticas.

Esta UAC partirá con la Unidad de Competencia (UC) I *Plataformas Virtuales Educativas*, donde se desarrollarán habilidades en el uso y manejo de las mismas, dotando al estudiante de herramientas para aprender de manera autónoma en entornos virtuales por medio de los cuales procesa, interactúa, produce y comparte información.

En la UC II *Correo electrónico y la nube* el alumno utiliza herramientas ofimáticas digitales que le permiten el almacenamiento, trabajo colaborativo e interacción con la web, así

como la administración, envío y recepción de información a través del correo electrónico de una manera óptima para eficientar la comunicación.

En la siguiente UC III *Ciudadanía digital*, se concientiza al estudiante sobre la importancia de ser ciudadano digital responsable con el mismo y los demás en la búsqueda, organización y creación de información para mantener una comunicación efectiva por medio de las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).

Por último, en la UC IV *Procesadores de textos*, el estudiante desarrolla habilidades en la elaboración de documentos acorde a las normativas para la estructura formal del mismo para presentarlos de manera organizada.

V. Perfil de egreso del BGC de la UdeG. (Documento base Bachillerato General por Competencias, 2008)

Gestión de la información. Evalúa y aplica información utilizando estrategias de búsqueda, organización y procesamiento de esta, para la resolución de problemas en todos los ámbitos de su vida, mediante la utilización de diversas herramientas a su alcance. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para intercambiar ideas, generar procesos, modelos y simulaciones, de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje e innovación.

Ciudadanía. Propone soluciones a problemas de la sociedad de manera proactiva, solidaria y cooperativa, con un alto sentido de responsabilidad y justicia, con respeto a la diversidad y la sustentabilidad. Trabaja en equipo de manera colaborativa y cooperativa, en el desarrollo de tareas que le permitan ejercer su autonomía y autogestión en la toma decisiones, siempre con una postura ética y solidaria.

Pensamiento crítico. Sustenta una postura personal, integrando diversos puntos de vista, utilizando su capacidad de juicio.

Pensamiento creativo. Utiliza su imaginación y creatividad en la elaboración y desarrollo de proyectos innovadores.

VI. Propósito del curso (Objetivo general)

El estudiante utiliza diversas aplicaciones informáticas para organizar, administrar, crear y compartir información de manera responsable al gestionar su aprendizaje, con la finalidad de aplicarlas en su vida escolar, laboral, personal y digital.

VII. Competencias específicas del alumnado

1. Utiliza las TIC para su proceso de aprendizaje autogestivo mediante plataformas virtuales, con el propósito de favorecer los aprendizajes significativos para aprovechar las herramientas digitales e innovar el proceso educativo, propiciando una comunicación efectiva y el trabajo colaborativo en la práctica educativa virtual.
2. Utiliza las TIC a través de los servidores de correo electrónico y la nube como herramientas de apoyo con la finalidad de procesar, almacenar, comunicar y organizar información en su vida personal, escolar, laboral y digital.
3. Analiza los derechos y responsabilidades de la ciudadanía digital para su protección, con la finalidad de tener una práctica segura en la búsqueda, organización y creación de la información para mantener una comunicación efectiva por medio de las TIC.
4. Utiliza los procesadores de textos para crear documentos, con la finalidad de comunicar ideas y solucionar problemas en su vida personal, escolar y laboral.

VIII. Elementos de las competencias específicas

Conocimientos (saberes teóricos)

- Tipos y características de las plataformas virtuales
- Tipos y características de los servidores de correo electrónico y sus servicios.
- Conceptos y elementos de la ciudadanía digital.
- Funciones de los procesadores de texto.

Habilidades (saberes prácticos o procedimentales)

- Interactúa, realiza y envía actividades mediante el uso de una plataforma virtual.
- Utiliza de manera eficiente las aplicaciones de mensajería y videoconferencia.
- Gestiona archivos, carpetas y aplicaciones en la web.
- Administra la información recibida y/o enviada mediante el correo electrónico y la nube.
- Interactúa de manera crítica, reflexiva, responsable y ética en entornos digitales.
- Crea documentos de texto de manera organizada para la resolución de problemas en su vida personal, laboral o escolar a través de una aplicación para la edición de texto.
- Contribuye de manera individual y colaborativa en la resolución de problemas en su vida personal, laboral o escolar a través de aplicaciones en la Web.

Actitudes (disposición)
<ul style="list-style-type: none"> - Demuestra interés y dedicación durante las prácticas desarrolladas a lo largo del curso-taller para trabajar de manera individual y colaborativa, establece una actitud ética, responsable y de superación ante los nuevos conocimientos y habilidades en el mundo digital.
Valores (saberes formativos)
<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades y entrega de productos de aprendizaje individual y colaborativamente. - Respeto y tolerancia a sus compañeros, profesor y su entorno físico y digital. - Honestidad en la entrega de productos de aprendizaje de su propia autoría, así como el respeto de los derechos de autor en diferentes dispositivos y entornos de trabajo. - Respeto el marco normativo del uso y los riesgos inherentes de la web, las tecnologías y los recursos informáticos.

IX. Desglose de la unidades de competencias (módulos)
UNIDAD DE COMPETENCIA 1
Plataformas virtuales educativas (PC-MOVIL) <ol style="list-style-type: none"> 1.- Tipos de plataformas 2.- Entorno y características 3.- Actividades en plataforma: <ol style="list-style-type: none"> a) Trabajos que deja el profesor al alumno (Tareas, Actividades, Trabajo de clase, según la plataforma utilizada dónde encontrarlas y cómo responderlas) b) Espacios de interacción entre el profesor y el grupo (Foros, Preguntas, Tablero, Tablón, según la plataforma utilizada) c) Trabajo colaborativo d) Calificaciones (Cómo dar seguimiento a mi evaluación en plataforma) e) Comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Sincrónica / asincrónica - Pública / Privada 4.- Videoconferencias
UNIDAD DE COMPETENCIA 2
Correo electrónico y la nube (PC-MOVIL) <ol style="list-style-type: none"> 1. Correo electrónico: <ol style="list-style-type: none"> a) Servidores y características b) Crea y conoce tu cuenta (institucional) - Correo institucional como dato personal c) Entorno, funciones e Inicio de Sesión Unificado (Single Sign-On, SSO)

- d) Administración de una cuenta de correo electrónico básica y avanzada
- e) Gestión de contactos y listas de distribución
- f) Redacción de correos individuales y masivos

2. La nube:

- a) Servidores y características
- b) Gestión de la información en la nube
 - Subir, convertir, crear, editar, compartir y publicar archivos y/o carpetas
- c) Aplicaciones de la nube
 - Trabajo colaborativo

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Ciudadanía Digital

1.- ¿Qué es la ciudadanía digital?

2.- Legalidad y ética en el mundo digital:

- a) Derechos y responsabilidades en el mundo digital
- b) Etiqueta digital
- c) Huella digital

3.- Educación digital y conexión con otros:

- a) Literacidad digital
- b) Comunicación digital
- c) Comercio digital (compras y riesgos)

4.-Protección y salud digital:

- a) Seguridad digital (Páginas de riesgo, protección de mis datos y archivos, selección de contactos)
- b) Configuraciones seguras en dispositivos con acceso a internet
- c) Salud y bienestar digital (salud visual, practicas ergonómicas y adicción al uso de la tecnología digital)

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Procesador de textos (PC-Móviles)

1.- Procesadores de texto, locales y en la nube.

- a) Entorno y características de procesadores de texto en equipos móviles y de escritorio con acceso a la Nube.
- b) Gestión de archivos.

- c) Formato, diseño e impresión de un documento.
- d) Inserción de objetos (Tablas, Imágenes, Formas, SmartArt, Gráficos, Citas y Bibliografía, Notas al pie, Encabezado y Pie de página).
- e) Índice y tablas de contenido.

2.- Funciones avanzadas locales:

- a) Plantillas
- b) Formularios
- c) Combinación de correspondencia

3.- Funciones avanzadas en la nube:

- a) Complementos (Bibliografía, Diagramas, Combinación de correspondencia)

X. Metodología de trabajo

La Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) contiene cuatro unidades de competencia, en cada una se estudian diversos contenidos temáticos; en la primera se aborda el uso de diversas plataformas virtuales educativas, con el propósito de favorecer los aprendizajes significativos para aprovechar las herramientas digitales e innovar el proceso educativo, propiciando una comunicación efectiva y el trabajo colaborativo en la práctica educativa virtual; en la segunda, lo referente al correo electrónico y la nube, como herramientas de apoyo con la finalidad de procesar, almacenar, comunicar y organizar información en su vida personal, escolar, laboral y digital; la tercera unidad de competencia se enfoca en la ciudadanía digital con el propósito de analizar los derechos y responsabilidades en el mundo digital, navegar en él de manera segura y protegida en la búsqueda, organización y generación de información relevante para su aprendizaje; para concluir, en la unidad de competencia cuatro se aborda la utilización de los procesadores de textos para crear documentos, con la finalidad de comunicar ideas y solucionar problemas en su vida personal, escolar y laboral.

La unidad de aprendizaje de Tecnologías de la Información I tiene un carácter instrumental y como tal un impacto directo sobre las demás unidades de aprendizaje de la malla curricular del Bachillerato General por Competencias, es decir, guarda una transversalidad directa tanto en lo vertical como en lo horizontal, ya que son instrumentos que desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión y gestión del conocimiento, brindando herramientas para trabajar en todas las unidades de aprendizaje curricular, de esta manera la unidad de Tecnologías de la Información I es fundamental para promover el desarrollo de competencias con proyectos intercolegiados con otros departamentos y sus academias.

La modalidad de trabajo para la UAC Tecnologías de la Información I, sugiere que las actividades se desarrollen tanto de forma individual como en equipo, de acuerdo a la estrategia de enseñanza de cada profesor, por ejemplo: método expositivo, estudio de

casos, resolución de ejercicios, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, entre otras; es de suma importancia la intervención de las y los estudiantes a través de la búsqueda de información, empleo de las TIC y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), así como exposición de sus dudas y comentarios.

Cabe señalar que para el logro del propósito de la UAC es imprescindible el análisis de situaciones cotidianas que llevan a las y los estudiantes a confrontar su realidad.

Se hace imprescindible que la o el docente cuente con conocimientos disciplinares y pedagógicos que le permitan ser guía en el proceso de aprendizaje, coordinando actividades y utilizando diversos materiales didácticos los cuales pueden ser impresos, audiovisuales, digitales y multimedia.

Deberá actualizarse a través del/los curso(s) específico(s) para esta UAC Tecnologías de la Información I.

La o el docente iniciará la UAC con un encuadre a través del cual rescatará los conocimientos previos, presentará la introducción general, establecerá los acuerdos de trabajo y evaluación.

La evaluación será continua, tomando en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, así como la autoevaluación y coevaluación, con el propósito de verificar el proceso de aprendizaje y valorar conocimientos habilidades y actitudes desarrolladas, para la cual es importante contar con productos que el alumnado elabore como evidencia del desarrollo de competencias esperadas, requiriendo el apoyo de rúbricas para la evaluación.

Al ser los ambientes operativos y la administración de archivos prerrequisitos para esta UAC, es necesario que en la evaluación diagnóstica se detecte si existe la necesidad de desarrollar habilidades en ésta área de competencia y de ser así se trabaje de manera transversal cuando se desarrolle la unidad de competencia de Plataformas Virtuales a consideración de la Academia de Informática.

Toda evidencia que se genere en esta unidad de aprendizaje será resguardada en una plataforma virtual para tener un seguimiento del avance del alumno.

XI. Procesos académicos internos

La evidencia de los procesos académicos se cumple con el quehacer del trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo en las reuniones de las academias y departamentos que se celebran en cada una de las escuelas y dependencia del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara.

La y los docentes que pertenecen a la academia convergen en su actividad docente e interdisciplinar, a través de sesiones periódicas y formales con funciones que se orientan a la planeación, seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

Las actividades académicas podrán ser reguladas de forma periódica. Se sugiere se realice en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

XII. Perfil académico de la o el docente y su función

Perfil docente BGC¹

I. Competencias técnico pedagógicas

Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de TIC, orientados al desarrollo de competencias.

Competencias:

- Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios.
- Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.
- Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
- Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
- Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.

¹ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, págs. 99-100*

- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

La o el docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia las y los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje

El perfil requerido de la o el docente para esta unidad de aprendizaje debe contar con:

Tecnologías de la información I

1. Experiencia académica: en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y evaluación, para el manejo de contenidos relacionados con sistemas de cómputo en PC, Móviles y sus ambientes operativos, Plataformas virtuales educativas, correo electrónico, la nube y sus aplicaciones, ciudadanía digital, protección, salud y seguridad digital, procesadores de textos y la gestión de la información.
2. Formación profesional o disciplinar: En disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente en sistemas de información, Computación, Diseñadores gráficos, Ingeniería cibernética, Telemática, Desarrolladores de software, Informática, Ingeniería de sistemas, o haber realizado cursos, diplomados u otros (presentado los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el conocimiento, comprensión y manejo pedagógico de los contenidos de la presente unidad de aprendizaje curricular.

Para esta UAC Tecnologías de la Información I es requisito que la o el docente se actualice a través del/los curso(s) específico(s) que determine el SEMS.

Perfil docente²

Los siguientes son atributos que definen el perfil de la o el docente para la UAC Tecnologías de la Información I:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

² Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. Diario oficial, Cap. II págs. 2-4

4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.
9. Complementa su formación continua con el conocimiento y manejo de la tecnología de la información y la comunicación.
10. Integra las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
11. Guía el proceso de aprendizaje independiente de sus estudiantes.

Función de la o el docente

En el enfoque por competencias, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; para cada uno se confiere un papel activo, docentes y alumnado, no sólo en la participación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje sino, también, en la conducción y orientación de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. La actividad docente se orienta hacia una integración transdisciplinar de contenidos, habilidades, actitudes y valores, donde los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso se organicen entre diversas unidades de aprendizaje curricular, para crear estructuras conceptuales y metodológicas compartidas entre varias disciplinas.

La función docente reconoce que el alumnado es el principal actor; implica un cambio de roles. La o el docente tiene la función de facilitar el aprendizaje; sistematizar su práctica y exponerla provocando que el estudiantado asuma un papel más activo y responsable de su proceso de aprendizaje.³

La función del docente consiste en ayudar y orientar a quien aprende, y la docencia será entendida como la gestión de ambientes adecuados para los procesos de aprendizaje, propiciando una práctica educativa con creatividad e imaginación, con plena voluntad para el cambio, buscando nuevas maneras de relación y aprovechamiento de los avances tecnológicos.⁴

³ Sistema de Educación Media Superior. (2008). Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, p. 78-79

⁴ Sistema de Educación Media Superior. (2009). Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, p. 113

XIII. Evaluación del aprendizaje
a) Evaluación diagnóstica
Tiene como propósitos evaluar saberes previos, así como con la posibilidad de acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.
Instrumentos
<ul style="list-style-type: none"> ● Cuestionario de conceptos digitales. ● Resolución de ejercicios prácticos sobre la gestión de archivos en un sistema operativo. ● Uso práctico de una plataforma virtual para actividades educativas. <p>Nota: Se sugiere al profesor realizar esta demostración práctica previa, ya que se trata de una unidad de aprendizaje donde es necesario la aplicación de conocimientos en contextos específicos.</p>
b) Evaluación formativa
Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación. Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados en los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.
Productos o evidencias
Se sugieren los siguientes instrumentos: ⁵ <ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo: trabajo en equipo, observación de la disposición y dedicación en clase. - Portafolio de evidencias digital. - Rúbricas - Examen: final de curso.

⁵ Propuesta de guía para el seguimiento académico y evaluación del semestre 2020A, ante la contingencia COVID-19. Documento de trabajo. Universidad de Guadalajara. Abril 2020.

Se sugieren las siguientes actividades:

- Unidad de competencia I: Resolución de ejercicios prácticos, la participación y registro de actividades en plataforma y glosario de términos.
- Unidad de competencia II: Resolución de ejercicios prácticos, la participación y registro de actividades en plataforma y glosario de términos.
- Unidad de competencia III: Resolución de ejercicios prácticos, la participación y registro de actividades en plataforma, reflexiones personales y glosario de términos.
- Unidad de competencia IV: Resolución de problemas, la participación y registro de actividades en plataforma, proyecto final, glosario de términos y evaluación final.

Nota:

Se sugiere que en las prácticas se tomen en cuenta el reporte de la práctica y la conclusión dentro de los criterios a evaluar.

Estas son propuestas generales, cada academia realizará los ajustes necesarios.

c) Evaluación sumativa

Con ella se busca determinar el alcance de la competencia, así como informar al estudiante el nivel del aprendizaje que alcanzó durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y su respectiva acreditación y aprobación.

Instrumentos

Se sugieren los siguientes instrumentos:

- Heteroevaluación:
 - Prácticas
 - Glosarios
 - Proyectos
 - Rúbricas
 - Portafolio digital
 - Examen final o departamental
- Coevaluación
- Autoevaluación

Nota: La ponderación de las evidencias anteriores será establecida por la academia.

XIV. Acreditación

De acuerdo al “REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA”:

Artículo 5. “El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.”

Artículo 20. “Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.”

Artículo 27. “Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.”

XV. Bibliografía

a) Básica

Pérez, J. (2016). Plataformas educativas digitales en el proceso de aprendizaje universitario: Foros virtuales, componentes operacionales y condiciones críticas. Cochabamba-Bolivia.

Núñez, R. & Pérez, L. (2017). Aprende a volar en la nube de google IX edición

Valle, M. (2018). Ciber seguridad: consejos para tener vidas digitales más seguras. Madrid: Editatum.

Microsoft. (2020). Ayuda y aprendizaje de Word. Recuperado el 2020 de mayo de 28, de <https://support.office.com/es-es/word>

b) Complementaria

Alba, N., y Huerta M. (2017). Antología del ciudadano digital Comunidad virtual BGAI. Recuperado 01 de junio de 2010. de

<http://campusvirtual.sems.udg.mx/notas/img/1512972000/AntologiaMediacarta.pdf>

Arreguín, A. (2017). La alfabetización informacional, en Boletín IISUE, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

<http://www.iisue.unam.mx/boletin/?p=4954>

Association of College and Research Libraries (ACRL). (2016). Marco de referencia para la alfabetización informacional en la educación superior.

<https://bit.ly/2AYeT23>

Ávila. P. (2016). Construcción de ciudadanía digital: un reto para la Educación. Suplemento SIGNOS EAD, 1-17.

<https://p3.usal.edu.ar/index.php/supsignosead/article/view/3666/4533>

Barbera, E. (2008). Aprender e-learning. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Bergman, J. Aaron Sams (2014) Pon tu aula de cabeza. SM ediciones, México.

Bradley, Tony (2008). Manual imprescindible de protección del PC y seguridad en internet. Madrid: Anaya.

Cabero, J. & Prendes, M. P. (2009). La videoconferencia, aplicaciones a los ámbitos educativo y empresarial. Sevilla: MAD

Capacítate para el empleo Curso de Técnico en informática (Ofimática). (2020).

Recuperado el 25 de junio de 2020, de

<https://capacitateparaempleo.org/pages.php?r=.tema&tagID=13137>

Capacítate para el empleo Curso de Cómputo básico. (2020). Recuperado el 25 de junio de 2020, de

<https://capacitateparaempleo.org/pages.php?r=.tema&tagID=10676>

Commission, F. C. (2016). CIPA Ley de protección de la privacidad infantil en internet. Obtenido de <https://www.fcc.gov/consumers/guides/ley-de-proteccion-de-la-infancia-en-internet-childrens-internet-protection-act-cipa>

Edesa, V. G. (2020). G suite for education: administración y configuración de aplicaciones educativas. México: RA-MA

- Education, G. G. (s.f.). Centro de privacidad y seguridad. Obtenido de https://edu.google.com/intl/es-419/why-google/privacy-security/?modal_active=none
- Ferreyra Cortés, G. (2016). Microsoft Word 2016 Paso a Paso con Actividades. AprendaTIC.com: Amomolulco, Lerma de Villada.
- Fundación Ceibal (2018). Ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI. nº 1 + APRENDIZAJES. Montevideo: Centro de estudios fundación Ceibal.
- Fundación Telefónica. (2013). Identidad digital. Recuperado el 25 junio de 2020, de <https://drive.google.com/file/d/0B54kPystIVE5UDVZYWhaYktJMTg/view>
- Galindo, J. A. (2009). Ciudadanía digital. Signo y pensamiento. V. XXVIII. No. 54. Enero-junio. Pp. 164-173.
- García, A. (2015). Buenas prácticas en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje España: Editorial académica española
- García, F. (2018). El rating de la información en internet: de la sociedad del conocimiento al big data (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid): <https://eprints.ucm.es/47943/1/T40001.pdf>
- Gobierno de Canarias. (2014) Ciudadanía e identidad digital. Recuperado 01 de junio de 2020, De http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/FormacionTIC/cdtic2014/04cd/1_ciudadana_e_identidad_digital.html
- González, L. J. (2017). Gestión de la información 2.: <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1314/Gesti%C3%B3n%20de%20la%20informaci%C3%B3n%202.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Google. (2020). Documentos de Google - Ayuda de Editores de Docs. Obtenido de https://support.google.com/docs/topic/9046002?hl=es-419&ref_topic=1382883
- Google. (2020). G Suite. Obtenido de Centro de Aprendizaje: <https://gsuite.google.es/learning-center/>
- Guzmán, M. O. (2016). Alternativas para nuevas prácticas educativas. 3 Las tecnologías de la información (TIC). Cd. de México: Amapsi.

Internet y las redes sociales: ejercicio, amenazas y garantías. Valencia:
Publicaciones de la Universitat de València.

ISTE. (2020). ISTE Standards. Recuperado 25 mayo 2020, de
<https://www.iste.org/standards>

Joyanes, L. (2012). Computación en la nube: estrategias de cloud computing en las empresas. Alfaomega.

Laborda, X. (2003). Estilo y cortesía en el correo electrónico. Tonos digital, Revista Electrónica de Estudios Filológicos. (6). 1-27.
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/50364/1/Estilo%20y%20cortesia.pdf>

Lee, I. y So, C. (2014). Alfabetización mediática y alfabetización informacional: similitudes y diferencias. Comunicar, Revista Científica de Educomunicación, 42, (XXI), 137-146. <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-13>

Lombardero, L. (2019). Trabajar en la era digital. España: LID

López, G. (2005). El ecosistema digital: Modelos de comunicación, nuevos medios y público en Internet. Valencia: Survei de Publicacions de la Universitat de València.

Los sistemas operativos. (2020). Recuperado el 25 de junio de 2020, de
<https://pruebat.org/lo-que-debes-saber-sobre-el-mundo-digital/los-sistemas-operativos/12846-180802>

McDougalla, J., Britesb, M.J., Coutoc, M.J. y Lucas, C. (2019). Alfabetización digital, fake news y educación. Cultura y Educación, 31, (2), 203–212.
<https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1603632>

Mechen, A. (2015). Software ofimático de productividad en la nube. México: RA-MA

Microsoft. (2015). Office. Recuperado el 13 de enero de 2015, de Cursos de Office: <http://office.microsoft.com/es-mx/training/>

Microsoft. (2020). Aprendizaje de Microsoft 365. <https://support.office.com/es-es/training>

- Molina, M. Furnari, A. & Hegelstrom, I. (2016). Guía de la sensibilización sobre convivencia digital. UNICEF, Buenos Aires.
- MoodleDocs. (2020). Manuales de Moodle. Recuperado 22 mayo de 2020, de: https://docs.moodle.org/all/es/Manuales_de_Moodle
- Moreno, A., Fernández, A. y Godino, A. (2020). Competencia digital Docente. Área de información y alfabetización informacional y su influencia con la edad. *ACADEMO, Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. 7, (1), 45-57. DOI <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.ene-jun.5>
- Peña, R., & Cuartero, J. (2014). Word 2013 manual práctico para todos. México Alfaomega
- Peña, R., Cuartero, J., & Orbezo Arana, B. (2015). Office 2016 - Paso a paso. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Peñuela, M. (2015). Software ofimático de productividad en la nube. Madrid, España: Grupo Editorial Ra-Ma.
- Posada, F. (2014). Ciudadanía digital, Uso seguro y seguridad de las TIC. <https://bit.ly/3e9NXdO>
- Posada, F. (2014). Ciudadanía digital, Uso seguro y seguridad de las TIC. <https://bit.ly/3e9NXdO>
- Pozo-Jara. A. (2017). La alfabetización informacional y la alfabetización informática: ¿iguales o diferentes? *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. 3, (Mon.), 51-72.
- Prades, J. (2016). Procesadores de textos y presentaciones de información básicos UF0510. Madrid (España): Paraninfo.
- Ribble, M. S., Bailey, G. D., & Ross, T. W. (2004). Digital Citizenship, addressing appropriate technology behavior. [traducción Eduteka]. <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/CiudadaniaDigital>
- Rissoan, R. (2016). Redes sociales, Comprender y dominar estas nuevas herramientas de comunicación. Barcelona: Ed. ENI.
- Roda, J. (2000). El correo electrónico e-mail. España: SIRPUS

Romero, C. (2001). Correo electrónico. España: EDELSA

Rose, K., Eldridge, S. & Chapin, L. (2020). La internet de las Cosas — Una breve reseña | Internet Society. Recuperado 25 mayo de 2020, de <https://www.internetsociety.org/es/resources/doc/2015/iot-overview>

Salcito, A. (2014). Nuestra promesa para salvaguardar la privacidad de los estudiantes. Obtenido de <https://news.microsoft.com/es-xl/nuestra-promesa-para-salvaguardar-la-privacidad-de-los-estudiantes/>

Schmidt, E. & Rosenberg, J. (s.f.). Cómo Trabaja Google. México: CONECTA.

Shipley D. & Schwalbe, W. (2008). Manual de estilo del correo electrónico. España: Taurus.

Spante, M. Hashemi. S., Lundin, M. y Algers, A. (2018). Digital competence and digital literacy in higher education research: Systematic review of concept use. Information & Communications Technology in Education. (5), 1-21. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2018.1519143>

Stallman, R. (2001). libre, Software libre para una sociedad. Madrid: Traficante de sueños.

Sureda, J., Comas, R., Oliver, M., & Guerrero, R. (2010). Fuentes de información bibliográfica a través de Internet para investigadores en educación. Palma, Islas Baleares: REDINED.

c) Recursos Digitales

aulaClic S.L. (2014). aulaClic. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de aulaClic. Curso de Internet: <https://www.aulacli.es/internet/index.htm>

aulacli S.L. (2016). aulaClic. Curso de Word 2016: [tps://www.aulacli.es/word-2016/index.htm](https://www.aulacli.es/word-2016/index.htm)

aulacli S.L. (2020). Curso de OpenOffice. Gratis. Índice Curso de OpenOffice.org. Recuperado el 24 mayo 2020, de <https://www.aulacli.es/openoffice/index.htm>

Biblioteca Digital UDG <http://wdg.biblio.udg.mx/>

Biblioteca Digital UNAM <https://www.bidi.unam.mx/>

Castro, E. (2004). Moodle: manual de usuario. Recuperado de: https://moodle.org/file.php/11/manual_del_estudiante/Manual-usuario.pdf

CGTI (2020). Derechos de Autor y Plagio. Sitio desarrollado por Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI) de la Universidad de Guadalajara. Recuperado el día 29 de mayo de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/portal/derechos-de-autor-y-plagio>

CGTI (2020). Google Apps for Education. Sitio desarrollado por Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI) de la Universidad de Guadalajara. Recuperado el día 29 de mayo de <https://cgti.udg.mx/correo-google>

Chicos.net (2014). Ciudadanía digital. Recuperado 01 de junio de 2020. De <http://tecnologiasi.org/ciudadania-digital/>

Fonseca, L. B. Medellín, L. A. y Vásquez, J. L. (2015). El uso de herramientas de la web 2.0 como estrategias didácticas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de jóvenes universitarios; en Paakat: Revista de Tecnología y sociedad, 4 (7). Recuperado el día 29 de mayo de 2020, de <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/227/341>

Formación y ayuda sobre el navegador Chrome - Centro de Aprendizaje de G Suite. (2020). Recuperado 24 mayo de 2020, de https://support.google.com/a/users/answer/9282721?hl=es&ref_topic=9348670

González de Felipe, A. T. (s.f.). Guía para apoyo para el uso de MOODLE 1.9.4 Usuario Alumno. EUITIO - Universidad de Oviedo. Recuperado el día 29 de mayo de 2020 de https://download.moodle.org/docs/es/1.9.4_usuario_alumno.pdf

González, M. (2011). Sexting, una puerta a la explotación sexual de menores. Universidad de Guadalajara. Recuperado el día 29 de mayo de 2020, de <http://www.udg.mx/es/noticia/sexting-una-puerta-la-explotacion-sexual-de-menores>

Google Académico: <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

Google. (2017). Enseña a tus estudiantes sobre seguridad y privacidad en la web: [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=C3Dxx44Us1s&feature=youtu.be>

Google. (2020). Aplicaciones Google para dispositivos celulares. Obtenido de Centros de aprendizaje G Suite: <https://support.google.com/a/users/answer/7334174>

Google. (2020). Ayuda de Classroom.
<https://support.google.com/edu/classroom/?hl=es#topic=6020277>

Google. (2020). Ayuda de Drive. Obtenido de Cómo comenzar a utilizar Google Drive: <https://support.google.com/drive/?hl=es-419#topic=14940>

Google. (2020). Centro de Aprendizaje de G Suite.
<https://support.google.com/a/users#topic=9247638>

Google. (2020). For Education Teacher Center. Ciudadanía digital. Recuperado el 24 mayo de 2020, de https://teachercenter.withgoogle.com/digital_citizenship/preview?hl=es

Google. (2020). For Education Teacher Center. Obtenido de El aprendizaje nunca se detiene: <https://teachercenter.withgoogle.com/>

Google. (2020). For Education Teacher Center. Recuperado el 24 mayo de 2020, de <https://teachercenter.withgoogle.com/training>

Google. (2020). Formación y ayuda sobre Google Meet. Obtenido de Centros de aprendizaje G Suite:
https://support.google.com/a/users/answer/9282720?hl=es&ref_topic=9348670

Google. (2020). Formación y ayuda sobre los dispositivos móviles. Obtenido de Centros de aprendizaje G Suite:
https://support.google.com/a/users/answer/9282663?hl=es&ref_topic=9348670

Google. (2020). Obtener ayuda con Google for Education. Recuperado 01 junio de 2020. De <https://support.google.com/edu/answer/9804057?hl=es>

Guía de Convivencia Digital. Unicef
https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-Guia_ConvivenciaDigital_ABRIL2017.pdf

Informática jurídica.com (2019) Legislación informática de México [htm] URL (<http://www.informatica-juridica.com/legislacion/mexico/#toc-comercio-electronico>)

Internet en México, Derechos humanos en el entorno digital
<https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/Internet-en-Mx-2016.pdf>

Microsoft. (2020). Microsoft Office versiones 2019 y Office 365. ENI.

Microsoft. (2020). Office. Obtenido de formación de Office:
<https://support.office.com/es-es/>

Moodle.org. (2018). 19/Tutoriales para Estudiantes. Recuperado el 29 de mayo de 2020, de https://docs.moodle.org/all/es/19/Tutoriales_para_Estudiantes#Utilizando_el_Editor_de_Texto

Redes sociales en Educación y propuestas metodológicas para su estudio <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14538571008>

Sierra, F. (2012). Ciudadanía digital y sociedad de la información en la Unión Europea. Un análisis crítico. *Andamios*, 9, (19), 259-282. <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v9n19/v9n19a12.pdf>

UDGVirtual. (2020). Videotutorial para estudiantes: Cómo ingresar a Google Classroom. Recuperado el día 29 de mayo de 2020, de <https://www.youtube.com/watch?v=Z5IWQKEYqKg>

Autores	Dependencia
José Armando Rosas Santillán	Preparatoria de San José del Valle de Tlajomulco de Zúñiga
Luis Alberto González Aguilar	Preparatoria No. 8
Julio César Muñiz Carrillo	Escuela Preparatoria de Jalisco
Antonia Mascorro Contreras	Preparatoria Regional de Zapotlanejo
Juana García Zavala	Preparatoria Regional de Arandas
Norma Patricia García Domínguez	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán
Abraham Israel Villa Miranda	Preparatoria Regional de Amatitán
José de Jesús Varo Loza	Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado

Coordinadores	Dependencia
Rosa Eugenia Velasco Briones	Dirección de Educación Propedéutica
Graciela Isabet Jáuregui Gómez	Dirección de Educación Propedéutica
Alma Yadira Plascencia Ornelas	Dirección de Educación Propedéutica
David Villalobos Alarcón	Dirección de Educación Propedéutica

Colaboradores	Dependencia	Equipo de trabajo
Gerardo Soto Villanueva	Preparatoria No. 13	1
Axel García Romero	Preparatoria No. 13	1
Sergio Antonio Larios Bernal	Preparatoria No. 5	1
José Luis Alfredo Hernández Jiménez	Preparatoria No. 5	1
Alfredo Mendieta López	Preparatoria No. 9	1
Ramiro Rodríguez Rodríguez	Preparatoria No. 9	1
Paulina Esperanza Agraz Robles	Preparatoria Regional de Santa Anita	1
Alonso Agustín De Los Ríos Peña	Preparatoria Regional de Santa Anita	1
Edgar Reynoso Mariscal	Preparatoria Regional de Toluquilla	2
Guillermo Victoria Zepeda	Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga	2
Inés Hernández Rodríguez	Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga	2
Jorge Alberto Álvarez Ascencio	Preparatoria No. 20	2
José Armando Rosas Santillán	Preparatoria de San José Del Valle de Tlajomulco de Zúñiga	2
Juan Antonio Suárez Carrillo	Preparatoria No. 6	2
Julio César Hernández Ochoa	Preparatoria de San José Del Valle de Tlajomulco de Zúñiga	2
Lizbeth Alejandra Hernández Castellanos	Preparatoria Regional de Toluquilla	2
Manuel Alejandro Granado Gil	Preparatoria No. 20	2
María De Lourdes Chávez Alatorre	Preparatoria No. 6	2
Ana Cecilia Gutiérrez Cruz	Preparatoria No. 7	3
Ana Isabel Gutiérrez Martín	Preparatoria No. 8	3
Blanca Mirian González Ruíz	Preparatoria No. 19	3
Edgar Rodríguez Flores	Preparatoria No. 15	3
Jesús Daniel Alejandro Camarillo Cuadros	Preparatoria No. 19	3
Luis Alberto González Aguilar	Preparatoria No. 8	3
Néstor Gerardo Chairez Muñoz	Preparatoria No. 10	3
Paola Yadira Carranza Conchas	Preparatoria No. 7	3
Raúl Eduardo Sánchez Rodríguez	Preparatoria No. 15	3
Susana Teresa Bañuelos Casillas	Preparatoria No. 10	3
María Soledad Aguirre Coronado	Preparatoria No. 12	4
Claudia Berenice Olivares Robles	Preparatoria No. 12	4
Moisés Solano De La Piedra	Preparatoria No. 4	4
Hernández Silva José Guadalupe	Preparatoria No. 4	4

Alfredo Jiménez Barragán	Escuela Vocacional	4
Cesar Alonso Camacho	Escuela Vocacional	4
Juan José Ávila Barajas	Preparatoria de Jalisco	4
Julio César Muñiz Carrillo	Preparatoria de Jalisco	4
Mónica Ramírez Mata	Preparatoria No. 11	5
Flor Estela Pérez Cárdenas	Preparatoria No. 11	5
Nansi Ysabel García García	Preparatoria No. 14	5
Kenyo Eloy Ortiz Navarro	Preparatoria No. 14	5
Carmen Andrea Herrera Franco	Preparatoria No. 18	5
Laura Diana Olivo Trejo	Preparatoria No. 18	5
Pavel Bono López	Preparatoria No. 2	5
Socorro Esmeralda Díaz García	Preparatoria No. 2	5
José Carlos Soltero Rios	Preparatoria No. 3	5
Enriqueta Gómez Angulo	Preparatoria No. 3	5
Alfonso Aldana Martínez	Preparatoria No. 16	6
América Consuelo Durán Hernández	Preparatoria No. 16	6
Ernesto Ocegüera Carrillo	Preparatoria No. 22	6
Esther Celis Guevara	Preparatoria de Tonalá Norte	6
José Alberto Flores Chávez	Preparatoria de Tonalá Norte	6
Rafael Bailón Oliden	Preparatoria de Tonalá	6
Sandra Esmeralda Cano Hernández	Preparatoria de Tonalá	6
Sara Ivette González Esparza	Preparatoria No. 22	6
Marco David Camacho Rios	Preparatoria No. 17	7
Giovanny Ramírez Suárez	Preparatoria No. 17	7
Omar García Ortega	Preparatoria Regional de El Salto	7
Anabel Corina Jacobo Prado	Preparatoria Regional de El Salto	7
José Pedro Nuño Velarde	Preparatoria Regional de Zapotlanejo	7
Antonia Mascorro Contreras	Preparatoria Regional de Zapotlanejo	7
Argos Valeriano Betancourt Medina	Preparatoria Regional de El Grullo	8
Cesar Manuel Rodríguez Quintero	Preparatoria Regional de Autlán de Navarro	8
Daniel Alejo Tapia	Preparatoria Regional de Autlán de Navarro	8
Edgar Rodrigo Alvarez Esparza	Preparatoria Regional de Tecolotlán	8
Jose Luis Moreno Batista	Preparatoria Regional de Unión de Tula	8
Jose Ramon Sanchez Gonzalez	Preparatoria Regional de Unión de Tula	8
Juan Manuel Ruiz Garcia	Preparatoria Regional de El Grullo	8
Miguel Jose Lara Garcia	Preparatoria Regional de Tecolotlán	8
José Roberto Martínez Guzmán	Preparatoria Regional de San Miguel El Alto	9
Laura Angélica Valadez Martínez	Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	9
J. Refugio Martínez García	Preparatoria Regional de Jalostotitlán	9

Esther Esquivel De La Torre	Preparatoria Regional de San Miguel El Alto	9
Hector Enrique Ramirez Martinez	Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	9
Esaú Rubén Padilla Jiménez	Preparatoria Regional de Jalostotitlán	9
Luis Eduardo García Guzmán	Preparatoria Regional de San Juan de Los Lagos	9
Juana García Zavala	Preparatoria Regional de Arandas	10
Juan Antonio Barba Rivera	Preparatoria Regional de Arandas	10
José Gerardo Martínez Hernández	Preparatoria Regional de Atotonilco	10
José Gerardo Martínez Abarca	Preparatoria Regional de Atotonilco	10
Juan Alemán Ortega	Preparatoria Regional de Tepatitlán de Morelos	10
Claudia Gutiérrez Navarro	Preparatoria Regional de Tepatitlán de Morelos	10
Rubén García Ayala	Preparatoria Regional de Degollado	11
Ma. Candelaria Chávez Murillo	Preparatoria Regional de Degollado	11
Ramón Ortega González	Preparatoria Regional de Jamay	11
Ivan Alejandro Parra Roa	Preparatoria Regional de Jamay	11
Héctor José Luis Becerra Castellanos	Preparatoria Regional de La Barca	11
Nayar Alfredo Montero Becerra	Preparatoria Regional de La Barca	11
Norma Patricia García Domínguez	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán	12
Rafael Martínez Atilano	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán	12
Luis Gerardo Plascencia González	Preparatoria Regional de Chapala	12
Ramón Plascencia Mendoza	Preparatoria Regional de Chapala	12
Ricardo Lucio Velasco	Preparatoria Regional de Jocotepec	12
Ismael Campos Lupercio	Preparatoria Regional de Jocotepec	12
Luis Miguel Rosales Calvario	Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán	13
Juan José Ramírez Gallegos	Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán	13
José Ramón Montes Rodríguez	Preparatoria Regional de Sayula	13
María Elena Becerra Noriega	Preparatoria Regional de Sayula	13
Mónica Patricia Betancourt Rodríguez	Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano	13
Francisco Javier Torres Vaca	Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano	13
Ricardo Bernal Ramírez	Preparatoria Regional de Tuxpan	13
Edgar Anwar González Cafuentes	Preparatoria Regional de Tuxpan	13
Denise Elizabeth Peña Gómez	Preparatoria Regional de Zapotiltic	13
María Rosario López Bermúdez	Preparatoria Regional de Zapotiltic	13
Andres Gonzalez Robles	Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo	14

Ana Elisa Tapia Aguayo	Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo	14
Alma Dalia Lopez Flores	Preparatoria Regional de Villa Corona	14
Alejandra Minu Madrigal Gonzalez	Preparatoria Regional de Villa Corona	14
Jose Angel Sanchez Zepeda	Preparatoria Regional de Cocula	14
Luis Carlos Escobar Sánchez	Preparatoria Regional de Cocula	14
Jesús Izcoatl Ortiz Contreras	Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres	14
Felipe De Jesus Sahagun Reynoso	Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres	14
Abraham Israel Villa Miranda	Preparatoria Regional de Amatitán	15
Enrique Estrada Mata	Preparatoria Regional de Amatitán	15
Juan Camacho Ochoa	Preparatoria Regional de Colotlán	15
Diana Patricia Pinedo Covarrubias	Preparatoria Regional de Colotlán	15
Genaro Teodoro Trejo Nazario	Preparatoria Regional de Huejuquilla El Alto	15
Juan Manuel Alvarez Medina	Preparatoria Regional de Tala	15
Ricardo Barajas Garcia	Preparatoria Regional de Tala	15
Christian Octavio Ortega Escobedo	Preparatoria Regional de Tequila	15
Pedro Reyes Aguirre	Preparatoria Regional de Tequila	15
Blanca Elizabeth García Domínguez	Preparatoria Regional de Etzatlán	16
Gabriela Gardiel Sánchez	Preparatoria Regional de Ameca	16
Francisco Huerta Gómez	Preparatoria Regional de Etzatlán	16
José De Jesús Orozco Ramírez	Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado	16
Sergio Ivan Solano Zepeda	Preparatoria Regional de Ameca	16
José De Jesús Varo Loza	Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado	16
Abraham Alejandro Carrillo Ponce	Preparatoria Regional de Puerto Vallarta	17
Edgar Emmanuel Herrera Casillas	Preparatoria Regional de Cihuatlán	17
Alejandro Peña Martínez	Preparatoria Regional de Casimiro Castillo	17
Juan Alejandro Solórzano Loza	Preparatoria Regional de Puerto Vallarta	17
Luis Jorge Vega Luna	Preparatoria Regional de Cihuatlán	17
Héctor Alejandro Vela Villarreal	Preparatoria Regional de Casimiro Castillo	17